



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 11 de junio de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 585/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TEA A-01-00015704-6/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Gabriela Carmen Zangaro, en su carácter de Consejera, solicita las designaciones de María Paula de las Mercedes Pertierra en el cargo de Secretaria Letrada, de Sergio Ezequiel Pérez y María Florencia Gastaldi en las categorías 18 y 17 ASR, respectivamente, en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia, la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente y la Dirección General de Supervisión Legal, de Gestión y Calidad Institucional se expidió de acuerdo a lo establecido en el inciso h) del artículo 9° del Anexo V de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, en particular, la Dirección General de Factor Humano se expidió mediante MEMO DGFH N° 1383/2024.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en el artículo 7° incisos c) y g) del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a María Paula de las Mercedes Pertierra (DNI N° 16.210.385) en el cargo de Secretaria Letrada en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera Dra. Gabriela Carmen Zangaro, a partir del 3 de junio del corriente.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Art. 2°: Designar a Sergio Ezequiel Pérez (DNI N° 39.510.941) con Categoría 18 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera Dra. Gabriela Zangaro, a partir del 3 de junio del corriente.

Art. 3°: Designar a María Florencia Gastaldi Figuerola (DNI N° 43.819.015) con Categoría 17 ASR en la Planta Gabinete de la Unidad Consejera Dra. Gabriela Zangaro, a partir del 4 de junio del corriente.

Art. 4°: Establecer que las personas designadas en los artículos precedentes deberán tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo sus altas administrativas.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA - excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 585/2024